



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago, a las 15:00 hrs del día 7 de julio de 2022, certifico que se me efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento con representantes de Inversiones Ramava Ltda., como propietaria del establecimiento donde funciona la unidad fiscalizable “Fraternidad Campus Central” y de Magnus ProEventos Limitada, que opera actualmente dicho local, en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-124-2023. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta Fiscal Instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de las Empresas:
 - José Manuel Vásquez Moreno, Representante legal de Inversiones Ramava Ltda.
 - Patricia Ángela Navarro Polanco, arrendataria de “Fraternidad Campus Central” [Magnus Pro Eventos Limitada]
 - Pablo Andrés Hidalgo Navarro, administrador de “Fraternidad Campus Central”

- Por parte de la SMA:
 - Johana Cancino Pereira, fiscal instructora titular
 - María Paz Palominos Fernández, profesional de ciencias


Johana Cancino Pereira
Fiscal Instructora
Departamento de Sanción y Cumplimiento